

## Organización y Dirección de Centros.

Programa. Curso 2012-2013

VNIVERSITAT [QÆ] Facultat  
DE VALÈNCIA de Magisteri

Departament de Didàctica i Organització Escolar

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Organización y Dirección de Centros
<b>Código:</b>	33602
<b>Carácter:</b>	Formación Básica
<b>Titulación:</b>	Maestro/a de Educación Infantil Maestro/a de Educación Primaria
<b>Curso:</b>	Primero
<b>Lengua:</b>	Castellano
<b>Departamento:</b>	Didáctica y Organización Escolar.
<b>Profesor responsable:</b>	J.Eliseo Valle Aparicio
<b>Créditos:</b>	6
<b>Aula:</b>	O 24
<b>Atención a estudiantes:</b>	Martes de 17 a 20 horas
	963864608
	jevalle@uv.es

## **ESQUEMA DEL PROGRAMA:**

---

-Introducción a la asignatura.

-Objetivos Generales.

-Competencias generales del Grado.

-Competencias específicas de materia (Comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros).

-Competencias propias de la asignatura (Organización y Dirección de Centros)

-Competencias transversales.

-Resultados de aprendizaje.

-Temario.

-Bibliografía de referencia.

-Metodología.

-Evaluación.

-Programación –aproximada- de actividades.

-Otras cuestiones.

## Introducción a la asignatura

---

Con el título de *Organización y Dirección de Centros* se propone una materia propia de los títulos de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria que tiene un carácter cuatrimestral (6 créditos) y que se imparte a lo largo del primer curso. Se trata de una de las materias incluida en el módulo de formación básica del título y tiene un carácter general introductorio.

El objetivo que se pretende conseguir en esta asignatura, de forma transversal, es que las alumnas y alumnos sean capaces de situarse en una relación reflexiva sobre la escuela como institución compleja y escenario privilegiado para la construcción de la democracia donde los derechos fundamentales deben ser desarrollados y experimentados..

Siendo los centros escolares el lugar de máxima proyección creativa por parte de las/los docentes, es también el más reglamentado, fundamentalmente por parte de la Administración. En esta asignatura se planteará el estudio de la dirección escolar, ubicada entre dos instancias: docente e inspectora (supervisión administrativa), como la orientación coherente de sentido que ha de tener cada organización escolar, teniendo en cuenta la institución a la que pertenece y la comunidad educativa que la conforma; pero también se planteará como la figura y funciones que se ocuparán de velar por el cumplimiento de las reglas correspondientes

## Objetivos Generales

---

El objetivo básico de la materia es el de introducir a las y los estudiantes del título de Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria en el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares. Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.

Los objetivos generales pueden concretarse:

- ☞ Conocimiento y comprensión de la materia objeto de estudio.
- ☞ Analizar las teorías de la organización y su proyección en las actuales organizaciones educativas y socio-culturales.
- ☞ Realizar una valoración fundamentada de la evolución que han experimentado las distintas organizaciones educativas en los últimos años.
- ☞ Capacidad de relacionar los distintos elementos que inciden en la organización de los centros educativos.
- ☞ Capacidad para gestionar proyectos para el desarrollo y mejora de los centros.
- ☞ Capacidad de analizar el ejercicio de la Dirección y su incidencia en la organización y gestión de los centros educativos.
- ☞ Resolver crítica y reflexivamente situaciones problemáticas referidas a la organización, funcionamiento y gestión de los centros educativos.
- ☞ Capacidad de analizar el uso de las nuevas tecnologías en la organización y gestión de los centros
- ☞ Dominio en la utilización de técnicas de observación y recogida de datos.
- ☞ Capacidad de interpretar datos y derivar en conclusiones significativas.
- ☞ Asumir la dimensión ética del profesional, potenciando una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- ☞ Adquisición y uso apropiado del vocabulario y terminología propios de la disciplina y de las ciencias sociales en general.
- ☞ Capacidad de búsqueda, selección y utilización de fuentes documentales y material bibliográfico propio de la disciplina.
- ☞ Hábito de lectura de suplementos, revistas y literatura especializada en Educación Infantil.
- ☞ Competencias propias del trabajo de carácter colaborativo.

## Competencias Generales del Grado

---

### Competencias Generales comunes al Grado de Maestro/a en Educación Infantil Maestro/a en Educación Primaria:

---

Se entiende por Competencias Generales aquellas competencias comunes a los grados de Maestro/a de Educación Infantil y Educación Primaria, y a desarrollar desde el curriculum compartido por ambas titulaciones y, por tanto, son competencias, también, de la asignatura *Organización y Dirección de Centros* :

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

### Competencias Específicas de Materia (comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros):

---

- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella en cada etapa.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

## Competencias Propias de la Asignatura: Organización y Dirección de Centros

---

- Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.
  
- Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

## Competencias Transversales

---

### ➤ COMPETENCIAS INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales de la comunidad.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones

### ➤ COMPETENCIAS INTERPERSONALES:

- Trabajo en equipo.
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético.

### ➤ COMPETENCIAS SISTÉMICAS:

- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.

- **Creatividad.**
- **Liderazgo.**
- **Iniciativa y espíritu emprendedor**
- **Motivación por la calidad**

## **Resultados de aprendizaje**

---

Consecuentemente con las competencias descritas para esta asignatura, los objetivos sobre los que se diseñará el proceso de enseñanza-aprendizaje podemos delimitarlos en las siguientes adquisiciones:

- **Que los estudiantes adquieran las categorías conceptuales básicas que permitan realizar análisis fundamentados de la práctica y los procesos organizativos, la reglamentación básica de los centros de Educación Infantil y de Educación Primaria, los diferentes componentes que configuran el sistema educativo y todo el sistema de influencias y tensiones que generan los cambios legislativos (y, fundamentalmente, los que afectan al ejercicio del trabajo docente), los diferentes ámbitos, niveles e instancias de participación de los distintos agentes educativos, diversos modelos de mejora de la calidad y equidad en los centros educativos, ...**
- **Que los estudiantes adquieran los saberes prácticos que introducen o modifican las relaciones entre el profesorado, la cultura y el alumnado, sabiendo situarse en primera persona respecto a esas posiciones en el aula, en el centro y en la comunidad educativa.**
- **Que adquieran la capacidad reflexiva que les permita formular un pensamiento constructivo sobre la escuela y su función en el contexto social inmediato, analizando los procesos educativos de cada centro desde su singularidad, situando las prácticas docentes en las condiciones institucionales que enmarcan a las organizaciones educativas, reconociendo los condicionantes políticos e ideológicos del sistema educativo en nuestro país como fundamento de los formatos organizativos vigentes, separando las cuestiones formales de las proyecciones culturales de los actores sociales que interactúan en los centros, reflexionando sobre el sentido de los documentos institucionales en las escuelas y el papel que desempeñan en la organización y funcionamiento autónomo de los centros, ...**
- **Que los estudiantes conozcan y comprendan las teorías organizativas como medio para la mejorar de las organizaciones educativas.**
- **Que los estudiantes sepan analizar los componentes estructurales y dinámicos de la escuela como organización.**

- Que los estudiantes sepan reconocer los procesos organizativos de los centros educativos como parte esencial de la cultura de los mismos.
- Que adquieran capacidad de abordar situaciones organizativas en claves multiculturales y coeducativas, así como diferentes situaciones con orígenes socioeconómicos plurales.
- Que adquieran estrategias para la orientación efectiva de la comunidad educativa y del centro escolar hacia las metas definidas por estos colectivos, atendiendo a criterios de equidad.
- Que los estudiantes conozcan los momentos fundamentales que configuran el Sistema Educativo a partir del análisis legislativo y su evolución, así como todo el sistema de influencias que generan los cambios legislativos.
- Que conozcan y analicen la legislación vigente en materia de educación y en especial aquella que estructura la vida del centro educativo.
- Que conozcan e identifiquen la estructura organizativa de los centros educativos y sus componentes esenciales.
- Que reconozcan y comprendan las características y condiciones organizativas en las que se ejerce el trabajo docente.
- Que se impliquen en procesos que favorezcan el desarrollo de la capacidad investigadora y la innovación en los centros educativos.
- Que entiendan y consideren los centros escolares como lugares de colaboración y desarrollo personal y profesional.
- Que entiendan y sepan analizar los elementos básicos que caracterizan una cultura participativa y proyecten este conocimiento al centro educativo.
- Que conozcan y sepan analizar el sentido que tienen los documentos institucionales en el centro educativo y, en el papel que desempeñan en la organización y funcionamiento autónomo de los centros.
- Que adquieran las bases para el ejercicio de la reflexión y el análisis crítico sobre problemas relevantes del ámbito organizativo.
- Que sepan reinterpretar situaciones de enseñanza-aprendizaje de su propia historia escolar, planteando alternativas a las mismas basadas en las competencias y contenidos de esta programación.
- Que sepan formular un pensamiento crítico sobre la escuela y su función en el contexto social inmediato en el que la escuela forma parte de un proyecto social de la comunidad en la que se inscribe.
- Que conozcan y apliquen modelos de mejora de la calidad de los centros educativos.
- Que se impliquen en procesos que favorezcan el desarrollo de la capacidad investigadora y la innovación en los centros educativos, en base a la dinamización de procesos colaborativos y participativos tanto para su desarrollo profesional como personal y social.

## Temario

---

Los contenidos se estructuran en cuatro módulos precedidos de un módulo introductorio o módulo 0. Respondea problemáticas que se van a trabajar a lo largo del cuatrimestre y que, por tanto, se encuentran interrelacionadas.

### **0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA Y PERSONAL**

#### **1. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.**

-Unidad didáctica 1: La Organización y Dirección de Centros como disciplina y su objeto de estudio

-Unidad didáctica 2: Teorías organizativas en el ámbito de la Organización y Dirección de Centros.

#### **2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES**

- Unidad didáctica 3: El marco legal educativo: Las administraciones educativas. Las reformas y las políticas educativas

- Unidad didáctica 4: La escuela pública y privada: Tipología de centros.

#### **3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.**

-Unidad didáctica 5: Los órganos de gobierno, participación y coordinación docente.

-Unidad didáctica 6: Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación y participación.

-Unidad didáctica 7: La dirección como orientación comunitaria (pedagógica) y gestión de la participación, de la coordinación docente y de la autonomía de los centros.

-Unidad didáctica 8: La escuela: micropolítica interna y proyección externa.

#### **4. PERSPECTIVA DINÁMICA DE LA TRANSFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.**

-Unidad didáctica 9: La evaluación de los centros escolares desde una perspectiva de cambio.

## Bibliografía de referencia

---

### **BÁSICA:**

ANTÚNEZ, S. y GAIRÍN, J. (1999). *La Organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Editorial Grao.

- BELTRÁN LLAVADOR, F. (2010). *Organización de instituciones socioeducativas: imposibilidades y desordenes*. Valencia: Reproexpres
- CANTON MAYO, I. (Coord.) (1996) *Manual de organización de centros educativos*. Barcelona: Oikos-tau.
- CARDA ROS, R. M<sup>a</sup>. y LARROSA MARTÍNEZ, F. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario.
- DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, G. y MESANZA LÓPEZ, J. (1996). *Manual de organización de instituciones educativas*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- GAIRÍN SALLÁN, J. y DARDER VIDAL, P. (Coords) (1994). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Barcelona: Praxis
- GAIRÍN SALLÁN, J. (1996). *La Organización Escolar. Contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla
- GARCÍA REQUENA, F. (1997). *Organización Escolar y gestión de centros educativos*. Maracena (Granada): Ediciones Aljibe.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ M<sup>a</sup>.T. (Coord.): *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- LORENZO DELGADO, M. (Coord.): *La organización y gestión de centro educativo: Análisis de Casos Prácticos*. Madrid: Universitas

### COMPLEMENTARIA

- AGUILAR HERNÁNDEZ, L. (2006). *Todo sea por la calidad. Tramar el cambio en educación*. Valencia: Germanía
- AGUILAR HERNÁNDEZ, L. (2011). El desarrollo de los estudios sobre organización escolar en el contexto español: ¿integración o apertura?. *Revista de Educación*. N<sup>o</sup> 356.
- AINSCOW, M. (2000) *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Indexforinclusion). Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos*(Material para Primaria-Secundaria).  
 Descargable:[http://inclusion.udea.edu.co/documentos\\_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva\\_UNESCO.pdf](http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva_UNESCO.pdf)
- ALBEROLA, J. B. (1998). *98 Preguntas sobre los órganos colegiados*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- ÁLVAREZ, M. y SANTOS, M. (1996). *Dirección de centros docentes. Gestión por proyectos*. Madrid: Escuela Española.
- ÁLVAREZ, M. (1998). *El liderazgo de la calidad total*. Madrid: Escuela Española.
- ANTÚNEZ MARCOS, S. (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Editorial Graó.
- ANTÚNEZ MARCOS, S. (1996). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori
- ANTÚNEZ MARCOS, S (2000). *El Proyecto Educativo de Centro*. Barcelona: Graó.
- APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- BALL, S.J. (1989): *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós / MEC.
- BARBERÁ ALBALAT, V. (1989). *Proyecto educativo. Plan Anual del Centro, Programación docente y Memoria*. Madrid: Escuela Española .
- BARBERÁ ALBALAT, V. (1990). *Método para evaluación de centros*. Madrid: Escuela Española.
- BARDISA RUIZ, T. (1987). La dirección de centros educativos un problema. *Aldaba*.
- BATANAZ, C y ÁLVAREZ, J.L. (2002). Hacia la profesionalización de la función directiva. *Bordón*, 54, 1.
- BAZ LOIS, F., BARDISA, T. y GARCÍA, C. (1994). *La dirección de centros escolares*. Zaragoza: Edelvives.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. (1994). ¿Directores o dirección funcional?. *Cuadernos de Pedagogía*, N<sup>o</sup> 222.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): *Diseñar La coherencia escolar*. Madrid: Morata.

- BOLÍVAR, A. (1999). La evaluación del currículum: enfoques, ámbitos, procesos y estrategias. En Escudero, J.M.: *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Síntesis.
- BORRELL FELIP, N. (1989). *Organización escolar. Teorías sobre la corrientes científicas*. Barcelona: Humanitas.
- CANO, M<sup>a</sup>.I. y LLEDÓ, A. (1990). *Espacio, comunicación y aprendizaje*. Sevilla: Diada Editoras.
- CARDONA ANDÚJAR, J. (1996). Funciones de coordinación pedagógica. En Medina, A. y Gento, S. (Coords.): *Organización pedagógica del nuevo centro educativo*. Madrid: UNED.
- CASANOVA, M<sup>a</sup>.A. (1992). *La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo*. Zaragoza: Edelvives.
- CERDÁN, J. et al. (1992). La evaluación externa de Centros. En *Aula de Innovación Educativa*. Barcelona. Nº. 6 .
- COOK, T.D. y REICHARDT, CH.S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- CORONEL LLAMAS, J.M. (1998). *Organizaciones escolares. Nuevas propuestas de análisis e investigación*. Huelva: Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones.
- CORONEL LLAMAS, J.M., LÓPEZ YÁÑEZ, J. y SÁNCHEZ MORENO, M. (1994). *Para comprender las organizaciones escolares. Ocho temas básicos*. Sevilla: Repiso.
- FULLÁN, M. y HARGREAVES, A. (1997). *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?*. Sevilla: Publicaciones MCEP.
- GAIRÍN SALLÁN, J. (1993). La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos. En *Bordón*. Madrid. Vol.45. Nº. 3.
- GAIRÍN, SALLÁN, J. (1994). La autonomía institucional. Concepto y perspectivas. En Villa, A. (Ed.): *Autonomía institucional de los centros educativos. Presupuestos, organización y estrategias*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- GAIRÍN, J. (1996). *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla.
- GIMENO SACRISTÁN, J., BELTRÁN, F. , SALINAS, B. , SAN MARTÍN, A. (1995). *La dirección de centros: análisis de tareas*. Madrid: CIDE-MEC.
- GÓMEZ DACAL, G. (1985). *El centro docente*. Madrid: Escuela Española.
- GÓMEZ DACAL, G. (1991). Las funciones directivas y su profesionalización. En *Bordón*, 43.
- GONZÁLEZ GONZALEZ, M<sup>a</sup>. T. (1989). La perspectiva interpretativa y la perspectiva crítica en organización escolar. En Q. Martín-Moreno (Coord.) *Organizaciones Educativas*. Madrid: UNED.
- GONZÁLEZ GONZALEZ, M<sup>a</sup>. T. (1987). La escuela como organización: algunas imágenes metafóricas. *Anales de Pedagogía* 5.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>.T. (1997). La evolución del liderazgo en la organización escolar. En Medina, A. (Coord.): *El liderazgo en educación*. Madrid: UNED.
- GONZÁLEZ GONZALEZ, M<sup>a</sup>. T. (2004). Naturaleza y características de las organizaciones escolares: Una aproximación inicial. En Moreno Olmedilla, J.M. (Coord.): *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: UNED.
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): Tratar los conflictos en la escuela sin violencia. *Cuadernos de educación no sexista* nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- HEUYER, G. (1976). *La infancia*. Barcelona: Planeta.
- LAGUÍA, M<sup>a</sup>.J. y VIDAL, C. (1987). *Rincones de la actividad en la escuela infantil*. Barcelona: Graó.
- LEGISLACIÓN.
- LÓPEZ YÁÑEZ, J. y SÁNCHEZ MORENO, M. (1994). *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla: Repiso.
- LUJÁN CASTRO, J y PUENTE AZCUTIA, J. (1993). El Plan de Evaluación de Centros docentes (Plan Eva). En *Bordón*. Madrid. Vol.45. Nº. 3.
- MARCHESI, A. y MARTÍN, E. (1999). Tendencias actuales de la evaluación de centros docentes. En *Infancia y Aprendizaje*. Nº. 6.
- MARHUENDA FLUIXÁ, F. (2009) La gestión de la enseñanza en los centros escolares. En MarhuendaFluixá, F. y Aparisi i Romero, J.A: *La educación que no es noticia: voces desde la práctica educativa*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MARTÍN BRIS, M. (Coord.) (2002). *Planificación de centros educativos. Organización y calidad*. Barcelona: Praxis.

- MARTINEZ BONAFE, A.(2002). *Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro*. Sevilla: MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- NIETO CANO, J.M. (2008). La evaluación del centro escolar como proceso de mejora. En González, M<sup>a</sup>.T. (Coord.): *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Madrid: Pearson/Prentice Hall (pp. 264-287).
- MATEO, J. (2000). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona: ICE/Horsori.
- MUÑOZ SEDANO, A. y ROMÁN PÉREZ, M. (1989). *Modelos de organización escolar*. Madrid: Cincel.
- MURILLO TORRECILLA, F.J. y BARRIO HERNÁNDEZ, R. (Coord.) (1999). Análisis de la distribución del tiempo de los directivos de centros de enseñanza primaria. En *Revista de Educación*, 319.
- NEVO, D. (1998). La evaluación mediante el diálogo: Una contribución posible al perfeccionamiento de la escuela. En *Perspectivas*. N<sup>o</sup>. 28
- NIETO CANO, J.M.(2008). Perspectivas teóricas de la organización escolar. En González, M<sup>a</sup>.T. (Coord.): *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- OCDE (1991). *Escuelas y calidad de la enseñanza Informe internacional*. Madrid: Paidós MEC.
- ORTEGA, M.A. (1994). ¿Escuela rural o no rural?. Algunas anotaciones sobre una frase hecha. *Revista de Educación*
- PORRO, Barbara (1999). *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- RUIZ RUIZ, J.M<sup>a</sup>. (1994). El director como líder. En *Bordón*, 46, 4.
- SABIRON SIERRA, F. (1999). *Organizaciones Escolares*. Zaragoza: Mira Editores.
- SÁENZ, O. (Dir.). (1993). *Organización Escolar. Una Perspectiva Ecológica*. Alcoy (Alicante): Marfil.
- SAN FABIÁN, J.L. (1992). Gobierno y participación en los centros escolares: sus aspectos culturales. En VV.AA.: *Cultura escolar y desarrollo organizativo*. Sevilla: Grupo de Investigación Didáctica, Universidad de Sevilla.
- SANDERS, J.R. (1998). *Estándares para la evaluación de programas*. Bilbao: Mensajero.
- SANCHO GIL, J.M<sup>a</sup>. (1992). Evaluar, conocer, transformar, mejorar. La evaluación del Centro y el desarrollo del criterio profesional. En *Aula de Innovación Educativa*. Barcelona. N<sup>o</sup>. 6.
- SAN MARTÍN ALONSO, A. (2002). Hacia un reparto equilibrado del poder en las organizaciones escolares. *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*. Vol 10, N<sup>o</sup> 4.
- SAN MARTÍN ALONSO, A. y BELTRÁN LLAVADOR, F. (2002). *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata.
- SANTOS, GUERRA, M.A. (1995). Diez principios para evaluar los centros educativos. En *Organización y Gestión Educativa*. Madrid. N<sup>o</sup>. 2 (p. 14).
- SANTOS GUERRA, M.A. (1997). *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Málaga: Aljibe.
- TONUCCI, F. (1996). Un modelo para el cambio. *Cuadernos de pedagogía*, 247.
- TORRES, J. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata.
- TORRES, J. (2003). Política de estándares para controlar los centros. En *Cuadernos de Pedagogía*. N<sup>o</sup>. 321.
- VIÑAO, A. (2002): *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.
- V.V.A.A. (1992). *Guía para la realización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros Educativos*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

#### **OTRAS FUENTES**

\*Tomadas de la Guía Docente de la asignatura de Organización del Centro Escolar de la Universitat d'Alacant  
(En:<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13198/14/UN%20PROYECTO%20CAP.%2014.pdf>. Consultado el 17 de marzo del 2012)

<http://www.mecd.es> .Página oficial del Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes, con unavastainformaciónactualizadaperiódicamentesobretemas de Organización y enlaces con páginas de centros, personales, etc. Esinteresante la informaciónsobrelegislación, comparación de los sistemas LOGSE / LOCE, o sobrebecas y ayudas al estudio.

<http://paidos.rediris.es> .Dirección dedicada casi exclusivamente a la Educación Especial y Específica, pero con numerosos y amplios recursos y enlaces.

<http://inicia.es/de/ara2/> . Páginas sobre organización escolar: Funciones del profesorado, tareas del tutor, legislación, etc.

<http://xtec.es> .Recursos educativos en general, desde la organización del centro a la atención a la diversidad, y enlaces con otras páginas.

<http://profes.net> .Recursos alrededor de la labor de tutoría en su acepción más amplia.

<http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/Documentación.htm> .Página personal con gran diversidad de recursos sobre organización del centro (legislación, técnicas, diseño, tecnología...)

<http://www.pntic.mec.es> . Lugar de información general sobre escuelas y educación: Proyectos, recursos, formación del profesorado, web de centros...

<http://centros1.pntic.mec.es> .Remite al C.P. Inés de Suárez y refleja todos los aspectos organizativos del centro.

<http://www.pntic.mec.es/centros/iel/Leyes.html> .Lugar de referencias sobre el Reglamento de Régimen Interior.

<http://brujulaeducativa.com/asesoramiento/rof.PDF> .Información sobre el ROF: qué es y cómo se elabora.

<http://axiacat.com/02docs/tablas.htm> .En esta dirección exacta encontramos cuadros comparativos sobre Dirección escolar en Europa; desde la página principal podemos acceder a otros aspectos educativos.

<http://www.acesc.net/estruch2.htm> . Artículo personal de Joan Estruch Tobella dedicado a la función directiva: "Hacia la Profesionalización de la Dirección de los Centros Escolares".

<http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm> . Página muy útil publicada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Se trata de una Enciclopedia Virtual de Didáctica y Organización Escolar con múltiples enlaces con otras web.

<http://www.colegiovirgenmilagrosaoviedo.com> . Ejemplo de organigrama orgánico-académico de un centro público.

<http://www.colegioveracruz.com> .Ejemplo de organigrama orgánico - académico de un centro privado, donde se detallan las funciones de cada órgano.

<http://www.maristas.oviedo.org> . Aquí podemos encontrar un resumen clarificador sobre los aspectos más importantes y funcionales del ROF, desde la perspectiva de un colegio privado.

<http://www.psicopedagogia.com/evaluacion.htm> . Trabajo personal de María José López sobre evaluación educativa.

<http://fde.est.unileon.es/doe/KIKEok.htm> .Resumen sobre diversos aspectos de interés del PEC y del PCC.

<http://www.intersindical.org/stepv/home.htm> . Página del Sindicato de Trabajadores de Educación del País Valenciano; muyinteresante por la cantidad y la diversidad de informaciones y noticias relacionadas de múltiples formas con la educación y su organización.

## Metodología

---

El horario de clases presenciales es el siguiente:

PRIMER CUATRIMESTRE:

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

La metodología se centrará en el desarrollo temático, por parte del profesor, de los esquemas que dan cobertura a cada uno de los módulos, así como la resolución y debate en torno a cuestiones, prácticas y problemas que sean planteados a lo largo de las clases, tanto de forma individual como colectiva. Por tanto, LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA, de otra forma, difícilmente podrán desarrollarse determinadas competencias relacionadas con el trabajo con otros.

Las clases presenciales serán complementadas por las tutorías (obligatorias) que convoque el profesor, las tutorías (voluntarias) en horario de atención al estudiante, así como el tiempo que el estudiante dedique al diseño y realización de actividades y proyectos de trabajo.

## Evaluación

---

**Criterios:**

- ☛ Conocimiento y comprensión de los conceptos propios de la asignatura, así como sus relaciones y la capacidad de manejarlos de forma precisa de forma oral y por escrito.
- ☛ Asistencia a clase y realización de prácticas.
- ☛ Capacidad de argumentar de forma razonada en torno a posicionamientos profesionales, éticos y epistemológicos frente a situaciones educativas y escolares.
- ☛ Capacidad de expresarse de forma correcta oralmente y sin faltas de ortografía por escrito.
- ☛ Participación en actividades complementarias generales del centro y en las particulares de la asignatura.

**Instrumentos y procedimientos de evaluación:**

- ▶ Entrega puntual de prácticas individuales y de grupo.
- ▶ Entrevista con el grupo.
- ▶ Participación activa en clase.
- ▶ Calidad de las prácticas obligatorias.
- ▶ Ejercicio escrito.

## Programación General –aproximada- de actividades.

---

La asignatura *Organización y Dirección de Centros* de 6 créditos ECTS.

Un crédito ECTS (European Credit Transfer System), representa la unidad de valoración académica del volumen de trabajo que un estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas y alcanzar los objetivos y destrezas definidos para el título.

Así pues, si nuestra asignatura es de 6 créditos, significa que su "traducción" en horas de trabajo del estudiante a lo largo del curso será de unas 150 horas. De ese volumen de trabajo, la distribución aproximada es la siguiente:

**1.- Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)**

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- Actividades Complementarias

En las actividades, que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios, ... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas.

**2.- Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).**

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

## Otras cuestiones.

---

A) Lengua vehicular.

La lengua de exposición del docente será el castellano. La lengua de los materiales didácticos será el valenciano y el castellano. La de las lecturas, la que escoja el/la estudiante. La de los trabajos individuales/grupales, así como la de los exámenes será la escogida por los y las estudiantes.

B) Aula virtual.

Se aceptarán actividades entregadas digitalmente mediante el aula virtual.

C) Correo electrónico.

La relación ordinaria entre los y las estudiantes y el docente será en la clase o en las tutorías presenciales y virtuales. Solo excepcionalmente el/la estudiante podrá dirigirse al correo electrónico del docente para:

- Informarle de peticiones de adelanto o cambio de examen final.
- Informarle de anomalías administrativas (p.ej; que a un/a estudiante no le aparezca la nota final y a sus compañeros/as sí).
- Otras cuestiones de relevancia equivalente.

No se podrá hacer uso del correo electrónico para:

- Cuestiones ajenas a la docencia o referidas a otras materias.
- Remitir actividades (solo se han de remitir a través del aula virtual).
- Realizar consultas sobre contenidos de la materia (esto se ha de hacer en clase o en la tutoría presencial o virtual).
- Realizar consultas sobre fecha y lugar de examen (esto corresponde a la Facultad).

En casos como esto u otros equivalentes, los correos serán ignorados. También serán ignorados sistemáticamente todo correo de estudiante que no provenga de una cuenta del servidor de la UV. (es decir, todos aquellos que no acaben en @alumni.uv.es).